

**LIBERTAD YA A SEBASTIÁN ROMERO
PRESO POR DEFENDER A LOS JUBILADOS**



**avanzada
socialista**

02 de julio de 2020 / Argentina / Año 9 / Número 198 / Precio \$35 / Suscripción \$500 / Solidaria \$700

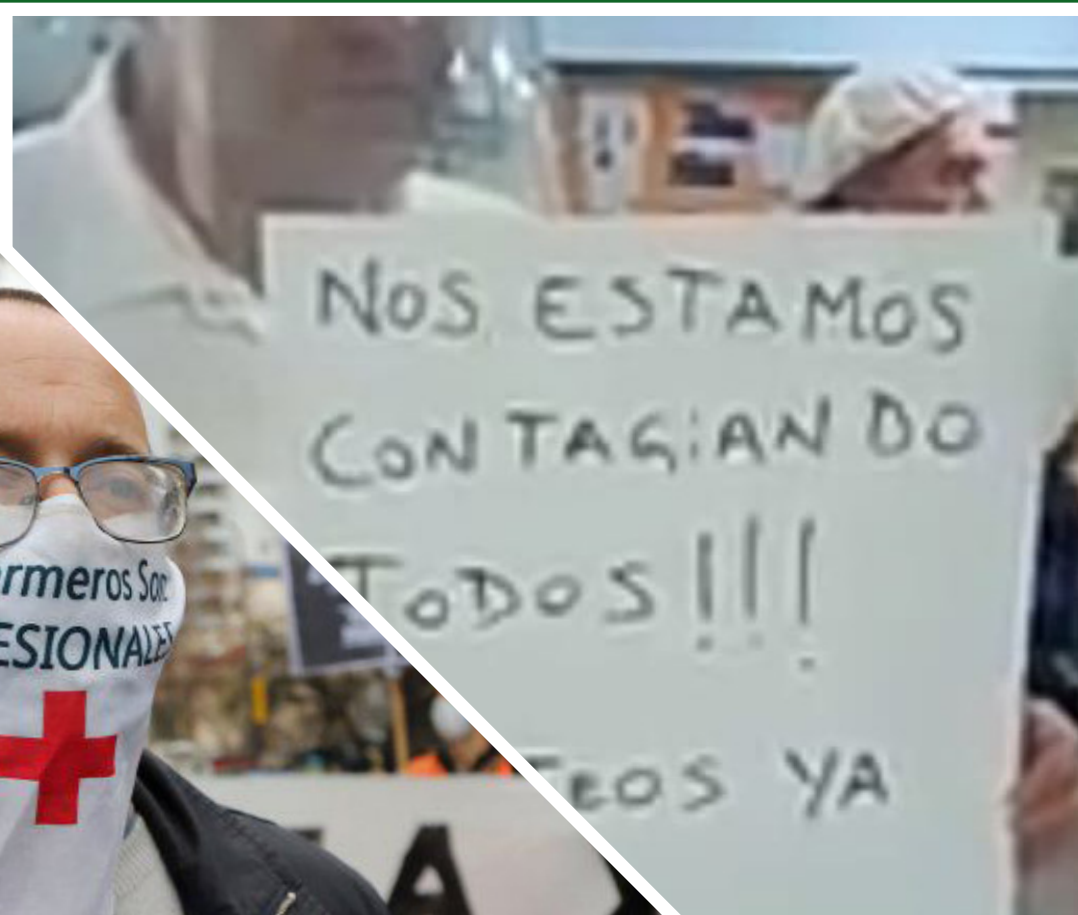
PSTU

**PARTIDO SOCIALISTA DE LOS
TRABAJADORES UNIFICADO**



Sección de la Liga Internacional de los Trabajadores - Cuarta Internacional

**CON SU POLÍTICA ACORDADA CON LOS EMPRESARIOS
EL GOBIERNO NOS EXPONE
AL VIRUS Y LA MISERIA**



CON SU FASE EMPRESARIAL

EL GOBIERNO NOS EXPONE AL VIRUS Y LA MISERIA

Más de seis meses después de comenzada la pandemia, el mundo sigue sacudido por el virus y una crisis económica que solo encuentra precedente en la de 1930. Muy lejos se está de "lo peor ya pasó". Según la propia Organización Mundial de la Salud (OMS) las últimas semanas fueron las de más crecimiento de contagios: de los 10 millones de casos que se contabilizan en el mundo, 1 millón se detectaron en la última. Es así que en países en los que los gobiernos dijeron "ya pasó", para abrir lo más rápido posible la economía, aparecen rebrotes y, en muchos casos, tienen que tirar atrás medidas de apertura.

El virus por los trabajos

En nuestro país, con la "peste" en pleno ascenso quedan al desnudo las consecuencias de una política en la que los discursos y los hechos no concuerdan. La cuarentena acordada con los empresarios para no dejar de producir (y por lo tanto de aumentar sus ganancias) no evitó el aumento de los contagios, y la falta de medidas de fondo frente a la miseria, el hacinamiento, el hambre, la precariedad y los despidos, hacen de la cuarentena un imposible de aguantar para la mayoría del pueblo trabajador.

Como siempre, las consecuencias las pagamos de este lado. El virus, que vino "exportado" por las clases altas que viajaron a Europa, se extendió en las villas, los barrios obreros y populares, las fábricas y lugares de trabajo. En donde no se dejó de trabajar los contagiados, aun sin testeos masivos, se cuentan por decenas: es el caso de muchas alimenticias como Felfort (ver página 4), Mondelez, Alijor, de muchos laboratorios, de fábricas del neumático, en el sector del transporte (ferroviarios, colectiveros, subte), textiles, metalúrgicas, frigoríficos, supermercados, comercios y sigue la lista. En la mayoría de los casos las empresas se niegan a hacer el testeo al conjunto de los trabajadores y trabajadoras, y a cerrar la producción.

Aún con estas pruebas de los hechos, el ministro de desarrollo productivo, Matías Kulfas, coincidió con los Unión Industrial Argentina (UIA) en que las fábricas "no son focos de contagios". Y ahora nos venden como Fase 1 de la cuarentena, una en la que todas las industrias están operando, y por lo tanto los trabajadores y trabajadoras están viajando en transporte público y circulando. No es fase 1, ni 2, es fase empresarial, cuidando más la ganancia patronal que la vida de los trabajadores y trabajadoras,



con el acuerdo o silencio cómplice de la dirigencia sindical de la CGT y CTA, cuyo nivel de traición ya es moneda corriente.

La situación de los trabajadores y trabajadoras de la salud lejos está de ser la del cuidado que les corresponde por ser la "primera línea": la falta de personal y de insumos los dejan en un nivel de exposición mucho mayor que el inevitable. Y así las consecuencias: al miércoles 24 de junio 19 perdieron su vida y se contabilizan más de 3500 infectados e infectadas. Las denuncias y protestas realizadas por los trabajadores y trabajadoras del Durand, el Rivadavia, por la CICOP, de la Confederación Médica Argentina, etc. casi no tienen lugar en los medios.

La debacle económica

Pero los únicos números de terror no son los del COVID-19. Los de la economía mundial y nacional dan escalofríos. Según la Organización Internacional del Trabajo en el segundo trimestre de 2020 ya se perdieron 400 millones en empleos y se prevé una caída de la economía mundial de, como mínimo, 4,9%.

Los datos en el país no son más alentadores: el mismo informe de la OIT prevé una pérdida de 860.000 empleos solo por la pandemia. El sector más afectado son las trabajadoras ya que el 40% trabaja en los cuatro sectores más afectados por la crisis (gastronomía, comercio, industria manufacturera, hotelería), lo cual tendrá consecuencias sobre la ya terrible situación de violencia y opresión.

Los diarios económicos hablan de derrumbe de la economía argentina, registrando cifras inéditas como la caída del 26,4% de la economía en abril, en relación al mismo mes del año

pasado, y la previsión de un 10% de caída anual que hace el FMI (ver página 5)

Todos estos números negativos que para los economistas son solo cifras, sabemos lo que significa para las vidas del pueblo trabajador: más desempleo, más miseria, suspensiones, rebaja salarial y la certeza de un futuro mucho peor.

La deuda o la vida del pueblo trabajador

Estamos realmente ante un panorama aterrador y las políticas del Gobierno, más allá de los discursos, no están en función de las necesidades del pueblo trabajador. La cuestión de la Deuda Externa es una prueba más de esto.

Hace meses se anunció con bombos y platillos la renegociación de la deuda, como una acción "soberana". Lo primero que hay que decir es que de "soberana" no tiene nada, porque renegociar es en función de seguir pagando una deuda ilegítima, fraudulenta, y de la que nunca llegó un peso al pueblo trabajador, muestra de esto es que hasta el FMI apoya dicha renegociación. Lo segundo que se debe destacar es que, en meses de idas y vueltas, ofertas y contraofertas, se siguieron pagando millones en concepto de intereses de deuda (mientras el 40% del país está en la pobreza y más del 15% de los niños y niñas pasan hambre). Y finalmente, de la primera oferta hecha por el Gobierno poco queda y, propuesta tras propuesta, se les sigue mejorando lo ofrecido a los fondos especulativos, tratando de que acepten antes del 24 de julio.

Es decir que mientras se recorta la tercera tanda del, ya de por sí miserable, Ingreso Federal de Emergencia (porque solo será para algunas zonas),

mientras se posterga la movilidad jubilatoria, mientras los sueldos son devorados por la inflación y los aguinaldos se pagan en cuotas, mientras los trabajadores y trabajadoras de la salud exponen sus vidas todos los días sin insumos adecuados, a los bonistas se les mejora la oferta. ¿Alguna duda de cuál es la prioridad?

Segunda Independencia o mayor sometimiento

Ante la debacle mundial en la que estamos, no hay lugar para medias tintas. Las potencias imperialistas y las multinacionales hace décadas que aumentan el saqueo en los países dependientes y ahora intentarán profundizar aún más para intentar salir de la crisis. El gobierno de Alberto Fernández habla mucho en sus discursos de soberanía, pero ni siquiera es consecuente con las propias medidas que anuncia: el paso hacia la Soberanía Alimentaria que se anunciaba con la expropiación de Vicentín parece haber quedado en el basurero de la historia, junto con el decreto anti despidos.

El gobierno habla de soberanía, pero no solo prioriza pagar la Deuda, sino que también rinde tributos a las empresas multinacionales como con los subsidios para el pago de los sueldos (ATP), el acuerdo del "barril criollo" firmado con las petroleras o los mínimos impuestos que se le cobran a las mineras.

A 204 años de la Declaración de la Independencia la pelea por la soberanía nacional es cada vez más necesaria, si no queremos terminar siendo nuevamente una colonia como lo fuimos de España. Para parar con el saqueo de nuestros recursos naturales y de nuestra fuerza de trabajo, hay que dejar de pagar la Deuda Externa y poner todo al servicio de las necesidades de la mayoría de la

población. Y eso no lo lograremos "pidiendo por favor". Tal como hicieron en 1810 es necesario hacer una revolución, una nueva revolución de independencia, para imponerla por segunda vez y definitiva.

Este Gobierno ya mostró que no está al servicio de eso, porque quien gobierna con y para los empresarios y las multinacionales, no puede realmente defender la soberanía. El kirchnerismo ya gobernó doce años y no fuimos más independientes.

No podemos esperar que aparezcan salvadores, solo podemos confiar en nuestras propias fuerzas y nuestra organización, pasando por encima a la dirigencia sindical traidora que hoy es un obstáculo para dar cualquier pelea.

El camino está marcado por luchas que ya se están dando: los trabajadores y trabajadoras de la salud, los colectiveros de UTA y los de la construcción peleando en distintas provincias del país, los mineros de Santa Cruz luchando por paritarias, las trabajadoras y trabajadores de La Nirva, de Felfort, de Alicorp, de Penta, de Bed Time, de Fadete, entre tantos otros. Tenemos que empezar ese camino de independencia apoyando todas las luchas, coordinando y organizando desde abajo lo que los traidores sindicalistas no hacen, hasta imponer un plan obrero de emergencia para terminar con la pandemia, y lograr trabajo, salarios iguales a la canasta familiar, vivienda, salud y educación para todos y todas.

La Segunda y Definitiva Independencia será una tarea que encaremos los trabajadores y trabajadoras o no será. Desde el PSTU estamos al servicio de que sea.

UN JUZGADO CUESTIONADO Y UNA FISCALÍA INCOHERENTE

NIEGAN LA EXCARCELACIÓN A SEBASTIÁN ROMERO

Una vez más, va quedando demostrado que los tribunales federales de Comodoro Py están en contra de los trabajadores y sus luchas.

Por Daniel Ruiz

podemos nombrar muchos casos similares.

Esto demuestra el carácter de clase de los tribunales federales.

Dos años y medio ¿Qué queda por investigar?

En otro de los argumentos la fiscalía aduce que según medios periodísticos Sebastián podría haber realizado los delitos que se le imputa.

Sin caerse la ridiculez del escrito, pasaron 30 meses, estuve preso 13 meses, César Arakaki y Dimas Ponce pasaron por la cárcel también, la causa se elevó a un juicio que esta en curso.

¿Y la fiscal escribe eso? Lo que debe hacer la fiscalía después de todo este tiempo es poner las pruebas sobre la mesa, que aparezcan de una vez en el juicio que se inició el 25 de noviembre.

¿Porque no aparecen? Es lo que debe considerar el actual Gobierno y el Consejo de la Magistratura para evaluar recusar estos jueces y fiscales, en camino de la nulidad de una causa armada desde el gobierno anterior.

El verdadero carácter de la causa

La causa fue orquestada por el poder político de Mauricio Macri y Patricia Bullrich con su mesa judicial, la AFI y los



medios de comunicación afines.

Pero su intención es que los trabajadores y las trabajadoras nunca se nos ocurra luchar fuertemente contra el capitalismo, su Estado y sus instituciones, entre ellas las fuerzas represivas.

Atrás de toda esta persecución y hostilidad quieren dar un mensaje al pueblo que la violencia solo va ser usada por los poderosos contra el pueblo luchador.

Pero este pueblo tiene otra tradición, nos independizamos del imperio español y las invasiones inglesas en 1800 con la movilización y defensa con lo que tenían a mano.

Lo mismo para sacarnos de encima a la Dictadura Militar.

Pero si Mangaro y Canicoba Corral estuvieran en 1800 hubieran detenido a San Martín, Belgrano, Güemes, seguro los acusaría de no tener arraigo por alejarse de sus familias por luchar por la liberación del país.

Redoblar la campaña

Mientras la mesa judicial y su brazo de la AFI macrista están siendo detenidos, la Solidaridad con Sebastián sigue creciendo a nivel nacional e internacional.

Debemos seguir adelante, uniendo todos los reclamos

en uno solo, porque de lo que se trata es lograr la libertad de Sebastián con la unidad de todas las luchas.

Con la movilización no solo lograremos sacar a nuestro compañero de la cárcel, sino que metan en la cárcel a los responsables políticos del hambre y las arbitrariedades judiciales como los ex gobernantes de Cambiemos y todos los jueces y fiscales que se venden al poder de turno.

En un mundo de rebeliones, nada nos debe parar, debemos cambiar esto de raíz, poner en pie otro tipo de país, y otro tipo de justicia que nada tendrá que ver con la que hoy conocemos.

ROSARIO GRITÓ: ¡¡LIBERTAD YA!!

Han pasado más de treinta meses desde que Sebastián partía de su ciudad natal y aún no pudo regresar.

Tras su captura, Rosario no podía quedar al margen en el pedido de su libertad. Las escalinatas de la Bolsa de Comercio, la tribuna donde Seba instó a sus compañeros de General Motors a mantenerse firmes y luchar por sus puestos de trabajo, donde Daniel Ruíz levantó la primera voz por la persecución a Seba, fue el escenario que congregó al conjunto de la izquierda rosarina que dijo ¡PRESENTE! con sus oradores y adhesiones. Todos coincidieron en destacar al compañero por su trayectoria como militante y dirigente irrepachable.

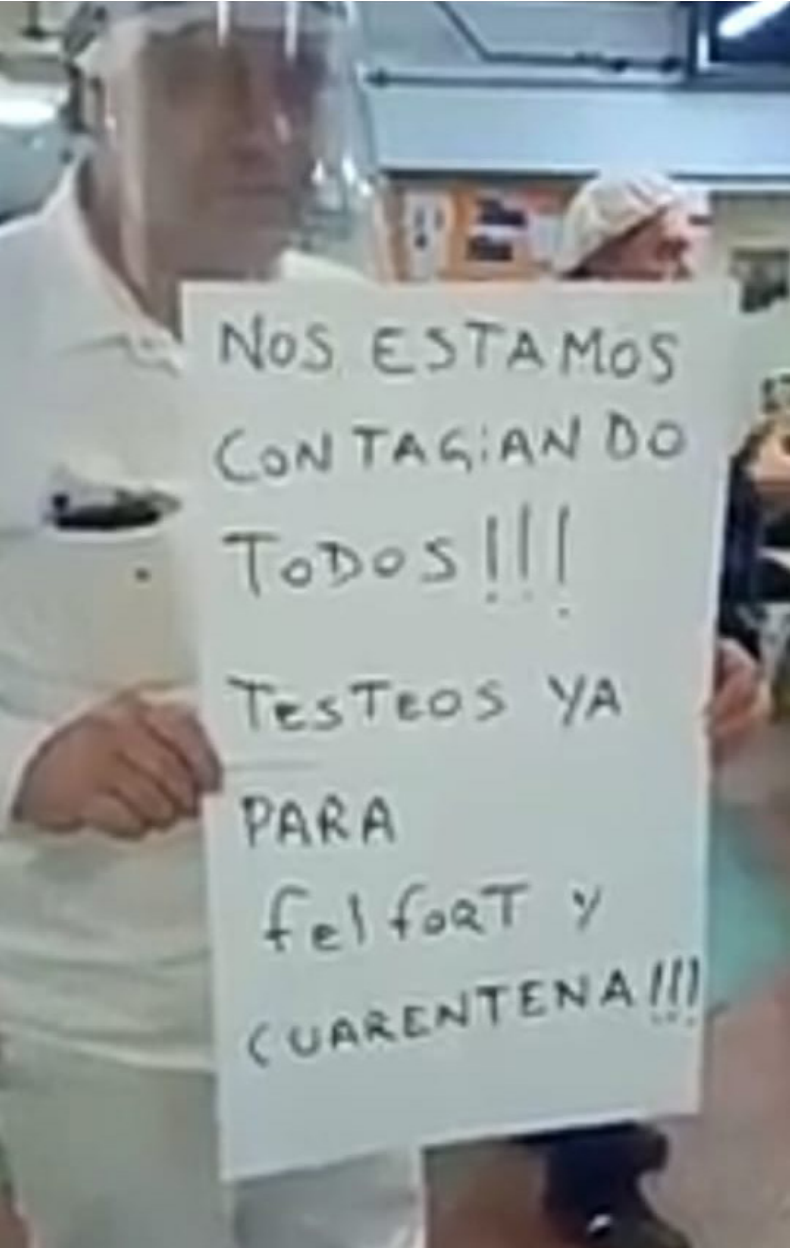
Vanessa, su hermana, fue otra de las oradoras que agradeció a todos por no dejar de pelear por su hermano y recalcó la necesidad de no cesar en la lucha por su libertad.

La jornada concluyó al grito de ¡LIBERTAD A LOS PRESOS POR LUCHAR! A nadie le importó el viento que traía tormenta y frío. Nos mantuvimos firmes como Seba lo hizo frente a la represión.

TODOS ERAMOS SEBASTIÁN ROMERO como dijo uno de nuestros compañeros, instando a mantener la pelea y la solidaridad más allá de las banderías partidarias: ¡HOY TODOS SOMOS SEBASTIÁN ROMERO Y TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE LOGRAR SU LIBERTAD!



FELFORT: CHOCOLATE AMARGO CON VIRUS



En el peor momento de la pandemia, con el aumento diario de muertes y contagios, la situación de los trabajadores empeora. Por un lado, el Gobierno quiere endurecer la cuarentena, pero por otro permite que funcionen

24 actividades que llama esenciales (muchas de ellas no lo son y en marzo eran solo 8) y otras tantas "exceptuadas". De esta manera, deja expuestos innecesariamente a los trabajadores que quedan atados a la sed de sacar ventaja de los

empresarios e industriales a costa de la salud de la población.

Además, comenzamos a enfrentarnos ahora a la falta de respuesta en el sistema sanitario. En tres meses de cuarentena, queda en evidencia que no se tomaron las medidas de fondo con inversiones en salud a la altura de la necesidad, en un sistema sanitario que ya estaba desmantelado.

Después de 3 meses de aquel primer anuncio del Gobierno que mostró los dientes a los empresarios, afirmando que las vidas eran más importantes y que esta vez les iba tocar perder, comprobamos que en la pulseada cedió a las presiones de los poderosos que pelean para defender sus ganancias. Desde el inicio, en cada lugar de trabajo, tuvimos que pelear para que se cumplan las condiciones sanitarias, las licencias para los exceptuados, contra los aumentos en los ritmos de producción, luego para que se hagan los hisopados cuando comenzaron a aparecer casos sospechosos y la negativa de las empresas a cerrar y a hacer testeos a todos. El protocolo oficial para los casos de Covid19 está hecho a medida de ellos y en la mayoría de los casos ni siquiera lo cumplen.

En Felfort los casos "explotaron" en los últimos 15 días. Ante el aumento y la inacción de la empresa, el miércoles 23/6 se realizó un paro, después de múltiples y sucesivas denuncias para que se licenciara a todas/os, teniendo ya 28 casos confirmados

positivos. Entre ellos todos los y la delegada de la Comisión Interna.

Recién entonces se logró arrancarle a la empresa licencias pagas para toda la fábrica. Y desde el martes 1/7 la empresa derivó a todo el personal a hacerse un test de anticuerpos en un laboratorio de análisis clínicos. Son test de sangre que solo miden anticuerpos y que no permiten el diagnóstico del Covid19.

Una vez más denunciamos la desidia del Gobierno Nacional, de la Ciudad Autónoma, de los Ministerios de Trabajo y de Salud, a los que los compañeros han convocado y presentado denuncias, sin ninguna respuesta. Sin ir más lejos, en la misma semana que los casos comenzaban a aparecer, el Gobierno avanzaba con el plan Detectar testeando a los vecinos de Almagro. Pero a la fábrica ni se acercaron.

Todo esto con la inacción e indiferencia a la defensa de la vida de las/los trabajadores de los dirigentes del Sindicato STIA.

Por otro lado, como la empresa se vio obligada a mandar a la casa a los trabajadores, ahora pretende tomar gente de manera eventual para cubrir las licencias y seguir produciendo. Esto es inaceptable. El ministerio de Salud y Trabajo cómplices permiten que después de que la fábrica se haya transformado en un foco infeccioso pueda seguir produciendo como si nada con gente nueva que contrata de manera temporal.

El STIA debería impedir esta maniobra que busca quebrar la organización de los trabajadores para defender su salud.

Desde el PSTU sabemos que esta situación se repite en cada fábrica, con cada vez más contagiados y la negativa a la cuarentena y los test.

Por eso estamos apoyando y acompañando a los trabajadores de Felfort junto a su Comisión Interna en esta lucha a brazo partido contra las patronales. Con organización se ha logrado arrancarle a la patronal las licencias pagas. Pero la pandemia no termina y la patronal va a querer sacar ventaja en cualquier momento. Por eso hay que estar alertas y mantenerse firmes.

Apoyamos los reclamos que levanta la Comisión Interna para todas y todos:

***Test de diagnóstico para toda la fábrica. Que no se vuelva a trabajar hasta no tener los resultados negativos del test.**

***No a la producción de la fábrica con compañeros temporales y en las mismas condiciones de higiene y salubridad que hasta ahora. Si Felfort quiere tomar gente, que lo haga de manera efectiva.**

***Cuarentena para todos con pago del 100% salarial. Las golosinas no son esenciales.**

***Que el STIA y la CGT dejen de defender las ganancias y se pongan de una vez al frente de la lucha por la vida de los trabajadores.**

FADETE: SUSPENSIONES, PERSECUCIONES Y DESPIDOS

Por Iván, Zona Norte

Mientras se lleva adelante una cuarentena y aislamiento obligatorio que cada vez menos sectores pueden cumplir, los obreros de la textil FADETE, en Don Torcuato (Tigre), están luchando. En medio de las suspensiones, pagando solo un porcentaje de los sueldos (que ya de por sí son muy bajos) y con pésimas condiciones de trabajo, la patronal dio una embestida despidiendo a un miembro de la Comisión Interna (con una causa armada) y al resto del Cuerpo de Delegados le impide el ingreso al establecimiento argumentando que no son trabajadores esenciales. A raíz de esto, los obreros suspendidos se autoconvocaron en defensa de este nuevo ataque concentrándose en la puerta de la fábrica, conscientes de que si no hacen nada los próximos en

la lista son ellos.

En una entrevista al compañero Javier (despedido) nos decía "hay una persecución hacia la Comisión Interna porque nosotros nos organizamos con los compañeros y buscamos mejores condiciones de trabajo y mejoras salariales porque durante muchos años las comisiones anteriores los traicionaron". Hay que agregar que los obreros están en juicio con la empresa porque desde 2010 la misma no cumple con los aumentos obtenidos en las paritarias, reclamando así el pago del porcentaje acumulado durante estos últimos 10 años y la actualización de sus salarios.

La patronal de Fadeté es una más de las tantas que despide, suspende, persigue y flexibiliza a los obreros en medio de esta pandemia intentando salir de la crisis no solo a costillas del sudor de los trabajadores sino también de su salud y la de su familia, con

la complicidad del Gobierno que hace la vista gorda y ni hablar de los sindicatos traidores que ni siquiera dan la cara.

Desde el PSTU confiamos y apoyamos la organización de los trabajadores. Creemos que hay que redoblar los esfuerzos para obligar a la patronal a reincorporar al delegado Javier Santillán, al mismo tiempo que luchar por un aumento salarial, sin ninguna suspensión. Y si el Gobierno y la empresa quieren que los trabajadores estén trabajando en esta pandemia, que sea en las condiciones que corresponda, con el 100% de los salarios y que la producción esté abocada a proveer insumos a los trabajadores de la salud (batas, barbijos, etc.) y no para sus intereses personales.

Toda nuestra solidaridad con los obreros de Fadeté y estamos a disposición de las decisiones que ellos tomen en asambleas.



LA PANDEMIA Y LA ECONOMÍA SOMETEN MÁS A LOS TRABAJADORES

NÚMEROS DE TERROR

Los medios burgueses están alertando sobre la colosal caída de la producción de la economía argentina, agudizada por la cuarentena, pero siempre en función de las ganancias empresariales. Los trabajadores venimos sufriendo años de devaluaciones salariales, desempleo en aumento, inflación y ahora un sistema de salud destruido por los recortes presupuestarios estatales y privados. Pasada la pandemia, el panorama será desolador. No somos apocalípticos. El capitalismo en crisis tratará de reacomodar sus inversiones y ganancias a expensas de millones de trabajadores.

Por Guillote

Cuando asumieron los Fernández, nuestra economía ya sufría crisis desde hacía años, profundizada al compás del capitalismo internacional. Antes de la pandemia el Producto Bruto Interno (PBI) tuvo caídas del 5,4% con una recesión del 9,5%. Veamos algunas variables económicas actuales, afectadas aún más por la cuarentena a causa del coronavirus, llegando a niveles peores que en el 2001:

*El PBI ya sufre caídas del 10%, inclusive diagnosticado por las dudosas estadísticas del FMI.

*En abril último la baja de productividad económica fue del 26,4%, y se pronostica algo similar para mayo y junio. La construcción cayó un 86% interanual, las industrias un 54%, el comercio un 24%, turismo y gastronomía un 85%, la producción agropecuaria un 10,3%, la venta de combustibles entre un 50% y 90%, yendo a una paralización casi total el yacimiento de Vaca Muerta, como ejemplo de actividades de peso.

*Miles de comercios cerrados o trabajando en un 10 al 20%. Las pequeñas empresas (PYMES) y muchas medianas ligadas al consumo, y a algunas exportaciones están la mayoría en crisis o casi por desaparecer. La OIT pronostica la pérdida mundial de unos 300 millones de empleos. En Estados Unidos ya hay unos 40

millones sin trabajo.

-Por más que el Gobierno maquille el valor del dólar, hay diferentes variables legales o paralelas que lo llevan a un promedio de \$120.- Se genera una colosal devaluación, para felicidad de los especuladores capitalistas, y la alta inflación sigue, como en alimentos y medicamentos que en casos llega al 100%.

Millones de trabajadores sufrimos las consecuencias de la anarquía capitalista

Los capitalistas tienen mayores y mejores recursos para aguantar la pandemia, pero los trabajadores tenemos solamente nuestra fuerza de trabajo:

-Antes de la cuarentena perdimos un mínimo de 20% del ingreso por las devaluaciones e inflación constante. Hoy con el dólar paralelo a \$120.-, una jubilación mínima está en los U\$S 140.- y un salario de \$30.000.- en los U\$S 250.-

-Más de cuatro millones de trabajadores sufren despidos, suspensiones, reducciones salariales, y la mitad de las familias soportan menos recursos y aumentan sus deudas.

-Los números mentirosos del INDEC maquillan una desocupación del 10,4% cuando la realidad demuestra que estaría en un 20% promedio, y en aumento.



-La pobreza antes de la pandemia se estimaba en un 35%, y en mayo en 40%. Una familia tipo necesitó unos \$43.000.- para no ser pobre y se proyecta que, si sigue la cuarentena y posterior a ella, llegaría al 50%.

-La generación del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) se otorgó a nueve millones de personas. Una miseria de \$10.000.- cobrada a los dos meses pero que muestra las verdaderas dimensiones de la pobreza y miseria y la crisis de la producción-empleo.

Un Gobierno que no quiere y no puede

Los Fernández asumieron con una economía capitalista en crisis, potenciada ahora por la pandemia del coronavirus. Su reciente definición como defensores del capitalismo se maquilla para disimular que su mayor preocupación es como sostener la productividad con ganancias para las empresas.

Aunque la caída de la recaudación está en picada, recursos hay para ayudar a los trabajadores. Pero no hay freno

a los especuladores y bancos cómplices que fugaron recursos al exterior: es como si no existieran. Se prefirió pagar hasta mayo U\$S 5.000 millones a los buitres externos y negociar el pago eterno de la estafa de la Deuda. Millones que podrían destinarse para mejorar la situación actual y evitar las consecuencias mayores que se avecinan.

Mientras tanto el Impuesto a la Riqueza duerme en los cajones de esa cueva de bandidos que es el Congreso, no sea cosa que los poderosos se enojen.

HOME OFFICE: ¿BENEFICIO O PÉRDIDA DE DERECHOS?

La situación de aislamiento obligatorio producida por la pandemia reabrió la discusión sobre la regulación laboral para los trabajadores que se encuentran bajo esta modalidad, sobre todo porque varias empresas comienzan a verlo como una opción a implementar más allá de la cuarentena.

Por Paula

En primera instancia debemos hablar sobre la situación actual. En varias empresas se habla del teletrabajo como un beneficio que otorgan los patrones para resguardar nuestra salud. Hacen hincapié en la pérdida que representa para ellos y de que así como lo implementaron pueden sacarlo, es decir, es un arma de doble filo, haciéndonos creer que es un privilegio que debemos "cuidar", pero ¿es esto realmente así?

Un estudio realizado por Adecco Argentina señala que al comenzar la cuarentena el 42% de los trabajadores le dedica más horas al trabajo desde su casa que en la oficina. Somos muchos los que terminamos conectándonos hasta los fines de semanas por trabajos pendientes que aún quedan. Sumado a esto, en la

mayoría de los lugares, somos nosotros quienes pasamos a poner las herramientas de trabajo: las computadoras, las sillas, escritorio, energía eléctrica, Internet, insumos, alquiler, etc. Todo eso pasa a ser un gasto nuestro con el mismo salario que no tuvo paritarias a principio de año. Sumado a esto, quita la posibilidad de organización, cambia las relaciones entre compañeros.

Es por ello que existe la necesidad que comience a regularse dicha actividad, ya que evidentemente es una pérdida de derechos para nosotros. Actualmente existe un proyecto de ley, que obtuvo ya la media sanción del Congreso en Diputados, ¿en su texto está la solución para los que ejerceríamos el teletrabajo?

NO. En primera instancia porque la necesidad es AHORA, sin embargo la ley establece que su implementación será 90 días después de finalizado el período de aislamiento preventivo.

Segundo, no respeta el decreto anti despidos ni tampoco menciona el hacer relevamiento de los lugares de trabajo para saber en qué condiciones estamos. Menciona que es una oportunidad para las mujeres con hijos a cargo, posicionándolo como una solución cuando sabemos que no es así (o sea primero que siga recayendo sobre nosotras el trabajo del cuidado y que además ahora lo "combinemos" con el trabajo asalariado). Por otro lado es el empleador el que decide cuándo será otorgada y quitada esa modalidad, no lo puede pedir el trabajador, es decir no tenemos ningún tipo de injerencia.

Una ley sin control de organismos de trabajadores es papel mojado.

Por ello lo que debemos demandar a las centrales sindicales es que exijan el control e implementación por parte de



comisiones de trabajadores que garanticen que se cumpla con las condiciones que la ley otorga (provisión de las herramientas mencionadas anteriormente, "plus" compensatorio por Internet, energía eléctrica, insumos y una porción del alquiler), y que se modifique de acuerdo a nuestras necesidades (responsabilidad de la empresa por cualquier accidente ocurrido en horario laboral, que el plus por

infraestructura doméstica sea un ítem remunerativo en los haberes, efectivización del pago de horas extras). Que se hagan asambleas y comunicaciones para preservar el derecho a organizarnos, y oponernos a cualquier reforma que atente contra nuestras conquistas, y para tener un canal en donde volcar todas nuestras demandas.

EL CASO VICENTÍN ABRIÓ LA POLÉMICA

EXPROPIACIONES EN DEBATE

Con el anuncio de la intervención y el envío de un proyecto de expropiación de la empresa cerealera Vicentín se puso a la orden del día y en agenda este tema. Mientras algunos medios de comunicación auguran una supuesta “avanzada del comunismo”, y este lema se hace carne en algunos caceroles, Alberto Fernández dejó muy en claro que está lejos de eso, y declaró que “está a favor del capitalismo”. En diferentes entrevistas, Alberto señaló que se trata de la intervención del Estado para evitar la quiebra de productores agropecuarios. Y con la idea que este participe en uno de los pilares de la economía argentina como es la exportación de granos, y que era una medida completamente excepcional. La realidad es que la posibilidad de expropiación de Vicentín, que despertó también entusiasmo de muchos trabajadores, parece haber quedado en la historia, es un tema en el que es necesario profundizar.

¿Qué son las expropiaciones?

La expropiación es un mecanismo por el cual determinadas cosas que están en manos privadas (tierras, empresas, inmuebles, etc.) pasan a manos del Estado. Es algo que está contemplado dentro de las legislaciones del sistema capitalista. En la Argentina las expropiaciones están regidas por una ley sancionada en 1977 durante la Dictadura Militar. Para poder expropiar, el Estado debe previamente declarar de “interés público” el bien sujeto de expropiación y fijar



una indemnización. Como ejemplo reciente se puede mencionar la expropiación del 51% de YPF que estaba en manos de la española Repsol. El entonces ministro de Economía y actual Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, llevó adelante esta medida pagando 5 mil millones de dólares a los ex dueños de YPF.

I n d e m n i z a c i o n e s , Dictadura Militar, Dólares, Todo esto no suena muy comunista, ¿no?

Las expropiaciones muchas veces se las relaciona con el comunismo porque se entrometen en la propiedad privada y fueron medidas llevadas adelante por los

diferentes Estados Obreros que han surgido en la historia luego de revoluciones. Con el objetivo de desarrollar una economía planificada orientada al beneficio de la sociedad en su conjunto los gobiernos socialistas llevaron adelante la expropiación de los medios de producción. Es decir: fábricas, tierras, transportes y todo aquello que intervenga en el proceso productivo y de trabajo.

Pero no todas las expropiaciones apuntan hacia ese lado. Dentro del sistema actual en el que vivimos, el Capitalismo, la defensa de la propiedad privada está garantizada ¿Para quienes? Para los empresarios y multinacionales, pero al

pueblo trabajador nada le garantiza la propiedad de lo poco que tiene. Por ejemplo, en el año 2001 el gobierno de De la Rúa y luego el de Duhalde llevaron adelante una “expropiación” masiva a pequeños ahorristas, por la que ni los patrones, ni los medios de comunicación pusieron el grito en el cielo.

En cuanto a las expropiaciones de empresas en el sistema capitalista también hay de distintos tipos: algunas veces se presenta como expropiación a simples salvatajes de las empresas. El Estado se hace cargo de un negocio en quiebra que ya no interesa a su dueño y le paga por esto una indemnización. En otros

casos, gobiernos burgueses por distintas circunstancias, se ven obligados a tomar alguna medida que afecta la propiedad privada de un sector de la burguesía, que generalmente se escandaliza y pone el grito en el cielo.

El caso de Vicentín es particular porque se trata de una gran empresa. Y el Gobierno no interviene para producir en función de los intereses de toda la población, sino para el rescate de los acreedores de esta empresa y por la necesidad de divisas internacionales, al estar en plena crisis de Deuda nuestro país. Aun siendo con esta finalidad, consideramos que en caso de darse la expropiación de Vicentín, que ya es bastante poco probable, se trataría de una medida relativamente progresiva porque en primer lugar quitaría del medio a los burgueses vaciadores que hicieron grandes lucros a costa de la banca estatal (Vicentín dejó un agujero de 18 mil millones de pesos en el Banco Nación). Y además pone al Estado Nacional a intervenir en un sector de la economía que está dominado mayoritariamente por empresas imperialistas. La expropiación de Vicentín no la apoyaríamos, porque además de sumamente insuficiente se da en el marco de un plan de gobierno al servicio de los empresarios, pero sí la defendemos del ataque de las patronales agrarias y le decimos a Fernández que debería expropiar mucho más y sin pagar un centavo. Ya ha demostrado que no está dispuesto a hacerlo.

LAS EXPROPIACIONES QUE PROPONEMOS

Nuestro partido, el PSTU, es un partido con una orientación Socialista. Por lo cual defendemos las expropiaciones como un medio para poder construir un Estado que sirva al interés de las mayorías. Por eso es que creemos que las expropiaciones deben ser para la planificación de la economía, sin pago, y que el control de esas empresas lo deben tomar

sus propios trabajadores. No creemos que deban ser indemnizados los empresarios porque se han dedicado a explotar a los trabajadores, a estafar al Estado, maltratar a los consumidores y con millonarias ganancias muchas fugadas al exterior. Por otro lado, la economía planificada va a servir para poder lograr una real igualdad dentro de la sociedad, ya que se

va a producir en función de las necesidades de la población. El control de los trabajadores es importante porque son ellos mismos quienes conocen los procesos productivos y quienes tienen la potencialidad de construir una nueva sociedad. Estas son las expropiaciones por las cuales luchamos.



DEBATE

SOBERANÍA ALIMENTARIA: ¿QUÉ ES Y CÓMO ALCANZARLA?

"Con la expropiación de Vicentín estamos un paso más cerca de la soberanía alimentaria", decía Alberto Fernández mientras anunciaba el proyecto de expropiación que no fue.

Por Leandro Aznar

El concepto de "soberanía alimentaria" fue introducido por primera vez por la organización Vía Campesina, (que reúne a campesinxs, jornalxrs, comunidades de pueblos originarios, de todo el mundo) en 1996. La definen como "el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo".

Hambre en el granero del mundo

"El granero del mundo" es como han llamado a nuestro país en varias ocasiones. La Argentina es capaz de producir alimento para 400 millones de personas (10 veces su población). Somos el tercer productor mundial de miel, soja, ajo y limones. El cuarto de peras, maíz y carne. El quinto de manzanas. El séptimo de trigo y aceites. El octavo de marí.

Sin embargo, nadie parece poder explicar porque son mas de 5 millones quienes sufren inseguridad alimentaria grave (2018, Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura). La respuesta la encontramos en que, entre otras cosas, el 60% de la tierra se ocupa en el cultivo de soja, que casi en su totalidad se destina a la

exportación. A su vez, para disponer de más tierras para su cultivo, se procede al desmonte de bosques.

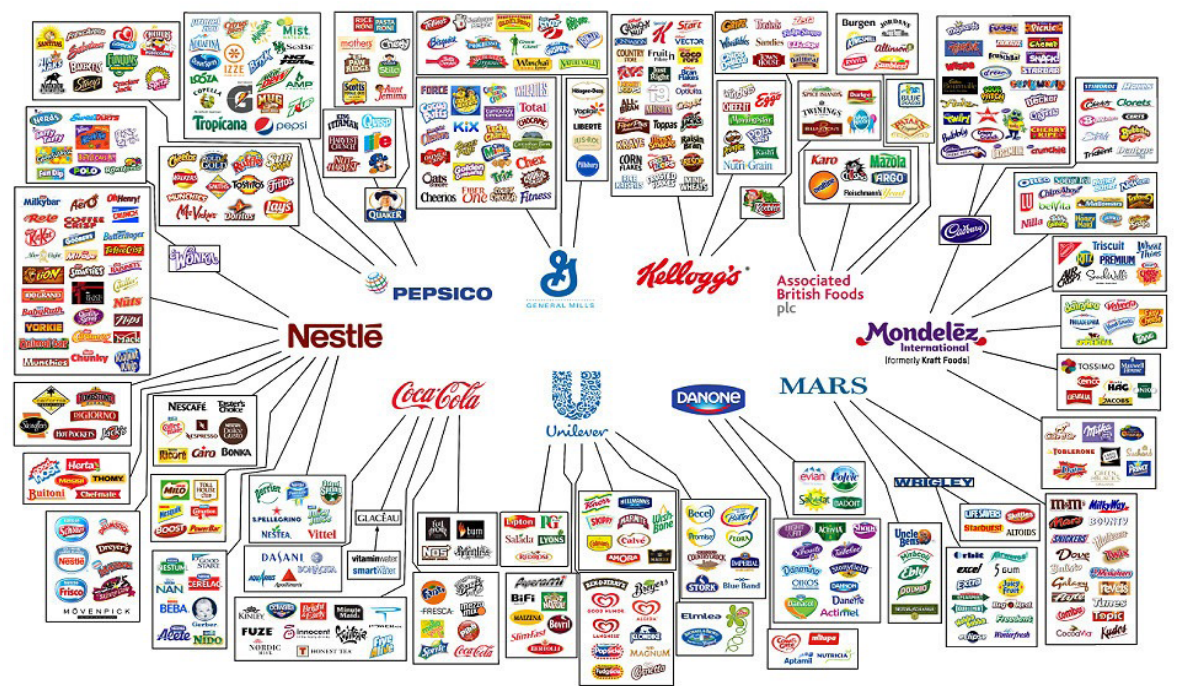
La carne también se exporta en su mayoría, se vende a precios altísimos a los que solo acceden unos pocos en el exterior. Consecuencia de esto, va a parar a los desperdicios. Lo mismo ocurre con otros tipos de alimentos. Sólo en América Latina se tira el 20% de la comida que se produce en el mundo, según el mismo organismo de la ONU citado precedentemente.

Alimentos al mejor postor

Todo esto sucede porque la producción de alimentos no se encuentra al servicio del acceso de toda la población a una alimentación saludable, sino del lucro y la especulación de los grandes terratenientes y las multinacionales. No hay mejor ejemplo de esto que ver a los ganaderos derramando leche en la ruta durante el lock out del 2007 contra la resolución 125 (las retenciones a la soja durante el gobierno de Cristina).

De este gran problema, Vicentín es sólo una pequeña parte, la sexta exportadora de granos del país. Titanes del negocio como Cargill, Dreyfus, COFCO, y demás seguirán en el camino de la especulación, muy probablemente contando con la parte privada que quede de Vicentín.

A nivel mundial la producción



de alimentos está casi totalmente concentrada en 10 multinacionales que operan a lo largo del mundo. Entre ellas Unilever, Pepsico, Coca Cola, Nestle, Mondelez. Y todas y cada una, operando en la Argentina. Las grandes cadenas de supermercados también participan en el juego y consiguen su parte de la torta.

No existe soberanía alimentaria en el capitalismo

Si volvemos a la definición de Vía Campesina, vamos a ver que aún si se expropiara Vicentín, estamos

muy lejos de llegar a la soberanía alimentaria. Con la comida a precios de exportación cada vez más lejos del alcance de nuestros salarios, familias enteras pasando hambre, niños con desnutrición.

Ni hablar de la destrucción del medio ambiente, de los recursos que se tiran, en nombre de hacer un mejor negocio. El hambre no encontrará freno en el marco de este sistema. A la soberanía alimentaria, como a la soberanía en cualquier aspecto, solo se llegará de manos de los trabajadores. Sin tocar la especulación y las ganancias astronómicas de los empresarios,

será imposible alcanzarla. Y para eso son medidas fundamentales la nacionalización del comercio exterior y los puertos, de toda grande extensión de tierra productiva y de la industria ganadera y alimenticia.

Solamente dando vuelta la tortilla, con los trabajadores tomando el control de las fábricas, de las tierras, planificando qué producir con el objetivo de garantizar una alimentación adecuada para toda la población. Así, no solamente podríamos erradicar el hambre en nuestro país, sino también en toda América del Sur.

BASTA DE PERSEGUIR Y CRIMINALIZAR LA PROTESTA SOCIAL

Por PSTU Chubut

Hoy nuevamente como en tantas oportunidades la justicia clasista y burguesa vuelve a perseguir y a criminalizar la protesta social; hoy se trata de la persecución e imputación por parte de la jueza María Gómez de las compañeras Marcela Ancaleo y Mariana Castro y de los compañeros Matías Schierloh y Santiago Goodman por la protesta en la Legislatura de Chubut la noche que fallecieron nuestras compañeras María Cristina y Jorgelina, en el marco de la pueblada que se dio por la bronca de esas muertes producto de la responsabilidad del Estado y del gobierno hambreador de Arcioni. Como una pata más del ajuste que lleva adelante el gobierno de Arcioni, la justicia a su servicio es muy eficiente a la hora de criminalizar a las compañeras y compañeros, de la misma manera

que lo es para dejar pasar el ajuste con los endeudamientos que estrangulan a los trabajadorxs, la ley de emergencia económica y los pactos Fiscales lo que conlleva todo el ataque existente a la salud pública, a la educación pública y a la seguridad social y a las condiciones de vida de las y los trabajadoras/es.

Y esta persecución es otra página más escrita por esta justicia de ricos y para ricos que no tiene tapujos en llamar desahogo sexual a una violación en masa como la realizada por la manada de los pibes ricos en la provincia de Chubut, que no tiene tapujo en utilizar el espionaje ilegal para espiar a los vecinos del No a la mina ni de maniobrar en el ocultamiento de pruebas para tapar el asesinato de Santiago Maldonado ni de estar siempre a favor de los Benetton, los Rocca (Techint) o de Pae o que da visto bueno a la represión paraestatal realizada por la patota de petroleros a instancia de Loma Ávila con la presencia del

ministro Massoni y a pedido de los ceos de Ypf y Pae contra las y los docentes que manifestaban en ruta 3 y 26 en Comodoro Rivadavia.

Es esta justicia que la semana pasada proceso a la compañera Verónica Rosales y a los compañeros Coronado y Vargas (todxs de ATE Comodoro) que reclamaban cobrar el salario en tiempo y forma en medio de la pandemia, como hizo lo mismo antes con la detención de los compañeros Daniel Murphy (Atech) o de Caito Sepúlveda (sisap).

Es esta justicia que hoy está puesta en tela de juicio a la vista de todxs por los armados de causa, de los carpetazos del espionaje hacia luchadoras y luchadores, de organizaciones políticas y sociales; esto que se dio en llamar la familia judicial que no es más que una mafia, que no es otra cosa que una justicia de ricos y para ricos y que está al servicio del gobierno y del capital privado que saquea a la provincia de Chubut y la Argentina toda.



Por eso queda claro que los jueces son utilizados como instrumentos de los gobiernos de turno cómo se vio en la detención de nuestros compañeros del PSTU Daniel Ruiz durante 13 meses y ahora de Sebastián Romero, o como se ve en las causas de espionaje de Macri.

Llamamos a todas las organizaciones sociales, políticas, de ddhh, sindicales a pronunciarse

y exigir ya el cierre de estas causas y la absolución de todas y todos los compañerxs.

Basta de perseguir a los que luchan.

No a la criminalización de la protesta social. Cierre de causas YA Fuera Arcioni.

Libertad a Sebastián Romero. Absolución a Daniel Ruiz y a todas y todos lxs procesados x luchar.

SANTA CRUZ

BASTA DE SAQUEO Y ENTREGA

Para hacer frente a la crisis económica, el Gobierno Nacional y el Provincial tienen que aumentar las regalías, las retenciones, el canon y el Impuesto a las Ganancias a las multinacionales.

Por PSTU Santa Cruz

Santa Cruz es la principal productora de oro y plata del país, y una de las principales productoras de petróleo, gas y pesca. Sin embargo, tiene alrededor de 150 mil personas que se encuentran por debajo de la línea de la pobreza, de un total de población que ronda las 350 mil. Hay centenas de trabajadores de la construcción reclamando trabajo en distintas localidades, y los mineros se encuentran enfrentando a las empresas mineras que se niegan a dar el aumento que corresponde a esos trabajadores que día y noche arriesgan su vida sacando el oro y la plata, generando la riqueza que se llevan las multinacionales.

Los pequeños comerciantes están arruinados, los docentes y estatales cobran salarios de miseria y la provincia contrajo deuda para pagar los aguinaldos porque el gobierno de Alicia Kirchner dice que no tiene dinero.

Hay problemas de vivienda, falta de cloacas, de asfalto, son comunes los cortes de luz y la

falta de gas, faltan escuelas, faltan hospitales y en muchas casas falta el plato de comida arriba de la mesa. A eso hay que sumarle la violencia machista que sufren las mujeres sin que el Estado destine presupuesto suficiente, y la violencia institucional llevada adelante por la Policía provincial. El listado de problemas puede seguir y el lector seguramente tenga cosas que agregar. Pero en este artículo queremos discutir las razones por las cuales estamos así, porque, estamos convencidos que los trabajadores y el pueblo de Santa Cruz y toda la Argentina podemos estar mucho mejor. Pero para eso hacen falta cambios de fondo.

Quienes crean que las cosas van a mejorar mientras el país esté en manos de las grandes multinacionales, los bancos extranjeros y los buitres del sistema financiero, lamentablemente se equivocan.

Alberto Fernández miente cuando dice que "... en el capitalismo podemos ganar todos", porque justamente para que las empresas ganen más tienen que pagarles lo menos posible a los trabajadores,



por ejemplo. Ese tire y afloje entre el salario y la ganancia es la ley económica que ordena el debate que se está desarrollando alrededor de la paritaria de los mineros.

Por eso es que las empresas quieren pagar lo menos posible en impuestos, para llevarse más

a sus bolsillos.

Pero a diferencia de los mineros que la están peleando, el Gobierno Nacional y el Provincial les entregan el oro y la plata a las grandes empresas extranjeras a cambio de impuestos irrisorios.

Nosotros estamos

convencidos que es posible priorizar la salud, la vida y la economía de los trabajadores y el pueblo, pero para eso es necesario avanzar sobre los intereses de las multinacionales, bancos y buitres del sistema financiero.

¿QUÉ PROPONEMOS?

Aumentar las regalías, y rechazamos la "Ley de Inversiones Mineras" del año 93 que puso un tope máximo al cobro de las mismas de 3% al valor de "boca de mina", calculado de acuerdo a lo que dicen las multinacionales mineras en una simple declaración jurada que hacen ellos mismos. Que se aumenten las retenciones que Alberto Fernández bajó en diciembre pasado del 12% al 8% a través del art. 52 de la Ley 27541. Que se aumente el canon minero que no se actualiza desde el 2014 pagando a penas \$320 por pertenencia las mineras de primera categoría y \$160 las de segunda. Que se les cobre impuesto a las exportaciones porque no pagan un peso, que se termine con la estabilidad fiscal por 30 años que le dio Carlos Menem en el año 1993. Que se modifique el cálculo para cobrarles Impuesto a las Ganancias, porque hoy las empresas pueden descontarse todos los gastos que tuvieron antes de

pagar ese impuesto, mientras a los mineros les llegan a descontar hasta 30 mil pesos del salario bruto, siendo que el "salario no es ganancia".

Decimos esto sabiendo que las empresas se llevaron 5 millones de onzas de oro y 200 millones de onzas de plata en los últimos 4 años, empobreciendo el país explotando los recursos naturales. Desde que se desató la crisis del coronavirus, Cerro Vanguardia, por ejemplo, no paró de producir en ningún momento, y las que estuvieron paradas ya iniciaron su actividad, en un contexto donde la onza de oro ya superó los 1750 dólares, y se proyecta que puede superar los 2000 dólares el próximo año.

Si dicen que no tienen dinero que muestren a los trabajadores mineros los libros contables y si no los quieren exponer que se vayan y esos recursos naturales vuelvan a la Nación y a la Provincia, que por derecho establecido en el Código

Minero sancionado por el Congreso y el Senado de la Nación, son de dominio originario de la Argentina.

Que el Estado les expropie las maquinarias en concepto de todo lo que se han llevado y ponga a funcionar los yacimientos en manos de los mineros que los hacen producir todos los días. Son quienes deberían controlar los planes de producción de acuerdo a las necesidades del pueblo, fiscalizando también las ganancias y gastos, a través de los cuerpos de delegados o comisiones de control elegidos con ese fin. Se evitarían así los desmanejos de funcionarios corruptos como ha ocurrido siempre en las empresas estatales.

De esa forma las ganancias quedarían en el país para hacer frente al coronavirus, el hambre, la desocupación, los problemas de vivienda, cloacas, hospitales, escuelas y para aumentar el presupuesto para combatir los femicidios y la violencia machista.



204 AÑOS DESPUÉS ¿QUÉ QUEDA DE LA DECLARACIÓN DE 1816?

9 DE JULIO: NECESITAMOS UNA SEGUNDA INDEPENDENCIA

Dos siglos atrás, las presiones del sector más revolucionario de los independentistas daban sus frutos; y el congreso reunido en Tucumán declaraba la independencia de "Fernando VII, sus sucesores y su metrópoli, y de toda otra dominación extranjera", a pesar del difícil panorama para la causa de la independencia. En la actualidad, el peso del dominio imperialista se vuelve cada día más insoportable ¿Cómo fue que la Argentina terminó nuevamente sometida? ¿Qué hay que hacer para salir de esto?



Por Nepo

La reacción de las potencias europeas tras derrotar a Napoleón, buscando rehacer el dominio colonial sobre América, demostró que no había conciliación posible con un Fernando VII sediento de sangre americana. No había más alternativa que dar un paso firme para demostrar a los pueblos de América que la lucha por la libertad era a muerte, y que los nuevos gobiernos estaban a la altura de la tarea.

De ese modo se impuso la voluntad del sector más consecuente, entre los que se contaban Belgrano y San Martín, partidarios de una ruptura total con España y llevar la revolución hasta las últimas consecuencias.

La deformación de un país

Si los comerciantes porteños, los nacientes grupos de hacendados y los demás sectores sociales privilegiados que conducían la lucha por la independencia pudieron tomarse el atrevimiento de poner fin al saqueo de la corona española, fue antes que nada por razones materiales. Ni siquiera los sectores más ricos tenían

algo que ganar volviendo a someterse a la corona, y por el contrario mucho que perder. Esta situación fue el punto de partida de la Revolución de Mayo.

Pero tras la Independencia, las diferencias de intereses entre esos sectores estallaron en violentas guerras civiles, en las cuales vencieron aquellos grupos que por sus actividades económicas estaban ligados a las potencias extranjeras por medio del comercio. De ese modo, nuestro país quedó en manos de una clase dominante que vive de colocar materia prima (o muy poco elaborada) en el mercado mundial, haciendo una nación a su imagen y semejanza.

Todo intento de crear un mercado interno fuerte o un desarrollo interno de la industria que diera cierta autonomía a la economía, fue desplazado por ese comercio, que aumentó la dependencia del país respecto de las potencias extranjeras. Y cuando estas potencias dieron el salto de exportarnos productos industriales elaborados a exportarnos capital financiero en forma de préstamos e inversiones, esa dependencia se volvió gravísima. En cuestión de años, la Soberanía argentina quedó atada a la voluntad de las potencias de turno

mediante acuerdos políticos desfavorables al país con la complicidad de las burguesías y gobiernos argentinos, que nos han dejado a un paso de volver a ser colonia.

Una doble cadena para el pueblo trabajador

Para los trabajadores, este cambio se transformó en una condena. No porque esas multinacionales sean más o menos explotadoras que las patronales nacionales, si no que, como para las empresas imperialistas los negocios en este país son secundarios y descartables, no necesitan desarrollar ni preservar nada. Se limitan a obtener las mayores ganancias posibles, depredando los recursos, impidiendo cualquier clase de progreso, y empujándonos a una situación de miseria permanente.

En realidad, la naturaleza de los negocios de las patronales las hizo convertirse en una sucursal del capital extranjero. Fueron ellas quienes le entregaron el país a esos capitales, y pusieron a disposición de esa entrega el Estado que les pertenece, con su Congreso, sus leyes, y sus fuerzas militares y policiales.

Así, luchamos contra las patronales mientras los poderes económicos

extranjeros a los que el Estado responde, nos condenan a permanecer en la miseria o al borde de ella, víctimas de su saqueo. Nuestra lucha contra la explotación se combina con la tarea de repetir lo conseguido en 1816.

Con capitalismo no hay Independencia

Siendo el empresariado argentino un empleado de los capitales extranjeros, sus políticos no pueden ser diferentes. No solo los entreguistas confesos de Cambiemos, sino también los que se reclaman nacionalistas, como los del Frente de Todos.

Para estos últimos, la defensa de la soberanía se limita a los discursos en los foros, la diplomacia inofensiva y alguna medida con más publicidad que contenido, lo cual es completamente lógico. Incapaces por su naturaleza social, de romper con los capitales extranjeros de los que son socios, solo les queda regatear algunas condiciones.

Algo parecido pasa con los sectores que imaginan una Segunda Independencia de la mano de grandes empresas estatales que competirían con las multinacionales. Esta visión no tiene en cuenta que el mundo ya no es el de 1945, y que el mercado mundial está

completamente sometido por los poderes económicos centrales. Solo imponiendo una planificación socialista para poner la economía al servicio de las necesidades de la población, y expandiendo esta revolución a otros países, lograremos evitar que el orden imperialista vuelva a someterlos.

La hora de los trabajadores y el pueblo

Sin poder contar con ningún sector patronal ni con política capitalista por su naturaleza, al pueblo trabajador le queda una sola opción para liberarse del dominio imperialista: construir una nueva dirección política y sindical, que tenga como programa el lograr una Segunda Independencia real y verdadera, obrera y socialista. La única alternativa para que conduzca a todos los explotados y oprimidos a barrer con el dominio imperialista e imponer su propio poder, retomando las tareas de 1816 sobre una base histórica superior.

Desde el PSTU estamos al servicio de la construcción de esa nueva dirección, y llamamos a todos los luchadores y luchadoras a que nos acompañen desde cada lugar.

RITA SEGATO Y SU DEFENSA DE LA JUSTICIA MACHISTA Y PATRONAL



El caso de la violación en manada de Chubut de principios de junio levantó polvareda dentro de las organizaciones de mujeres, muchas de las cuales se referencian en la feminista Rita Segato, como también fue un escándalo en la opinión pública. Desde esta nota queremos debatir con las variadas opiniones de Segato, quien condena en sus escritos a la justicia machista y de clase, pero la defiende en la práctica.

Una violación en manada no es "desahogo sexual"

El caso de la manada de Chubut sucedió 8 años atrás contra una menor de 16 años, quien recién hoy pudo atreverse a denunciar, a causa de las amenazas de los violadores, hijos del poder local y por las cuales la mujer tuvo que irse de la ciudad. Siete años después, y gracias al impulso y contención del colectivo de mujeres, sale a la luz el caso. De los 6 integrantes de la manada, solo 3 serían juzgados ya que dos eran menores al momento del hecho y uno se declaró "arrepentido".

La polémica se abre cuando el fiscal Fernando Rivarola, quien llevó adelante la acusación, utilizó en la misma la figura legal de "desahogo sexual" para solicitar un juicio abreviado que hubiera condenado a los acusados a solo 3 años de prisión en suspenso, y puestos en libertad inmediatamente. La presión y movilización popular lograron que el juez que actúa en la causa desestimara este pedido, alegando "como juez, no puedo aceptar que, por acuerdo extrajudicial de partes,

se me diga lo que puedo o no decir en el marco de una sentencia... no puedo tolerar que, cuanto menos en el marco de mi competencia, exista una Justicia que tenga resultados diferentes, dependiendo del poder adquisitivo de los imputados, lo que, de por sí solo, resultaría repugnante".¹ El acuerdo "reparatorio" (económico) al que se refiere es la aceptación de la víctima respecto al abreviado, visto como la "posibilidad de darle un cierre definitivo a este hecho para poder seguir viviendo".² Un acuerdo que solo pueden plantear quienes tienen poder y dinero, como estos pibes y una aceptación "voluntaria" de la víctima, que el juez entiende como "condicionada" justamente por la desigualdad económica entre ella y sus violadores.

No hay "errores" en esta Justicia machista y patronal

Ante los dichos de Rivarola explotaron las redes sociales, los medios de comunicación y figuras como Segato estuvieron en el centro del debate. Correctamente, Segato se escandaliza ante esta figura de desahogo sexual, que ella misma considera en desuso gracias a algunos avances que han ido modificando en parte la mirada de la Justicia sobre los delitos contra las mujeres. Pero luego, en una entrevista que solicita en el programa de radio "Pasaron Cosas", se desdice ¡y pide disculpas al fiscal! Segato asegura que hubo un "linchamiento sumario sin motivos", que se había dejado llevar por "rumores" y que el fiscal había actuado

bien, ya que usó la expresión de manera acusatoria para pedir una pena más elevada. Vaya contradicción, ya que la pena solicitada dejaba inmediatamente en libertad a los violadores, ¡cuando en verdad al menos les corresponde de 8 a 20 años de prisión!

Entre otros dichos, también afirma que muchas veces la justicia "comete errores fatales" dejando en libertad feminicidas y violadores, que apenas salen siguen atentando contra las mujeres.

Quien es considerada una referente intelectual del movimiento de mujeres, hoy define como "errores" el accionar de una Justicia machista y clasista, que en general no se pone del lado de las víctimas, sino que funciona en base a intereses políticos y económicos, que persigue y encarcela luchadores y trabajadores como Sebastián Romero pero que deja en libertad genocidas, feminicidas y violadores de mujeres de los sectores populares.

Mucho ruido y pocas nueces: el Estado maternal invisible

Esta concepción es parte de su defensa de un Gobierno al cual hoy apoya fervorosamente y de los mecanismos de su Justicia, sin cuestionar nada de fondo para modificarla. Puro retoque cosmético.

Coherente con esto, Segato afirma la existencia de un nuevo estado de la mano de Alberto Fernández, un "Estado materno", que gestiona, cuida y protege a todos ante la pandemia del Covid.³

Lamentablemente debemos afirmar que poco ha tenido este gobierno de cuidados

con esas mujeres que se ven obligadas a recurrir a un aborto clandestino (que hoy no es prioridad en la agenda del Gobierno), que viven hacinadas en sus humildes barrios o deben ir a trabajar la fábrica sin las protecciones necesarias frente al Covid 19, o hacen largas filas para tener una bolsa de mercadería miserable. Las compañeras que creen en Fernández y que siguen a Rita Segato, con quienes hemos compartido tanta lucha por los derechos femeninos, ¿qué opinan de esto? ¿Están conformes con el "barbijo rojo" como política casi única contra la violencia machista?

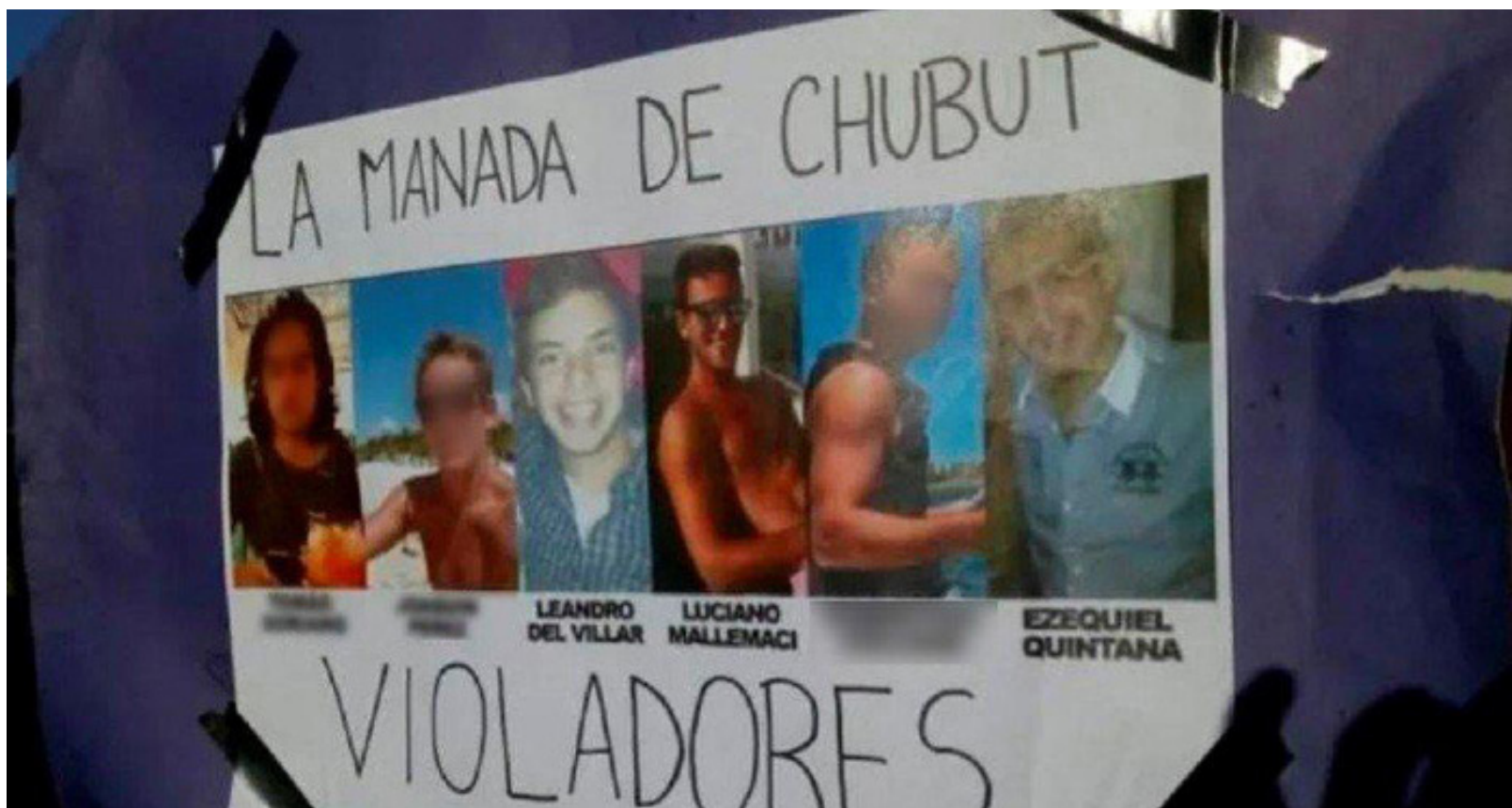
Elogiando a la ministra Gómez Alcorta, Segato vuelve a ponerse del lado de un Estado que abandona a estas mujeres.

Tampoco las direcciones feministas como el "Ni una menos" están al frente de la defensa de los derechos de estas mujeres, porque su confianza en este Gobierno las lleva a no hacerle ninguna exigencia. Así, entregan atadas de pies y manos a las mujeres a las que nadie defiende, las pobres, las trabajadoras, las de cada barrio donde la desidia estatal las deja libradas a una realidad que las mata. El último 3J, que pasó sin pena ni gloria, corrobora lo que afirmamos.

1) https://www.cadena3.com/noticia/sociedad/no-habra-juicio-abreviado-por-violacion-en-manada-en-chubut_262451

2) <https://www.pagina12.com.ar/271124-violacion-en-manada-audiencia-en-chubut-del-juicio-abreviado>

3) Entrevista a Segato en Brotes Verdes <https://www.youtube.com/watch?v=L5JjUAW82is&t=14s>



“RODRIGAZO”: CUANDO LOS OBREROS VOLTEARON A LÓPEZ REGA Y A RODRIGO

UNA HUELGA GENERAL CONTRA EL GOBIERNO PERONISTA

Por Víctor Quiroga

En los primeros días de junio de 1975, Isabel Perón y su Ministro de economía, Celestino Rodrigo, en medio de una crisis económica mundial, anuncian un brutal plan de ajuste aumentando los servicios públicos el 100%, combustible 180% y devaluó el peso 160%. Y concedía un aumento salarial de 38% como techo para las paritarias. El primer plan de shock económico brutal en la historia del país lo proponía un gobierno peronista. Quedó en la historia como el “rodrigazo”.

Un bombero llamado Perón

Perón volvió a la Argentina, en acuerdo con una burguesía desesperada por apagar el incendio provocado por las luchas que se venían desarrollando desde el Cordobazo.

El “Pacto Social”, un acuerdo entre las patronales, CGT y gobierno, promovido por Perón, intenta disciplinar a los trabajadores congelando las paritarias y precios. Pero la ilusión duró poco. Los precios siguieron aumentando y las luchas recrudecieron. Huelgas y ocupaciones de fábricas volvieron a las tapas de los diarios. El gobierno mandó al Congreso una reforma al Código Penal con duras penas a los que ocupen fábricas. Perón amenaza con que “... vamos a proceder de acuerdo a la necesidad, cualesquiera sean los medios. Si no hay ley, fuera de la ley, y lo vamos a hacer violentamente. (...) pero lo vamos a hacer, no tenga la menor duda” (23 /1/ 1974, La Nación)

Al morir Perón le sucede su esposa, María Estela Martínez, “Isabel”. Los matones de la Triple A ensangrentaban las filas obreras y populares y la “Ley” mantenía presos a decenas de trabajadores, como excusa de combatir al “terrorismo”.

El país contra el Plan Rodrigo

El “plan Rodrigo” intenta superar la crisis beneficiando a los sectores de la gran patronal, el imperialismo y los agro-exportadores.

En las paritarias se discutían aumentos de más del 100% que debían ser homologados por el Gobierno (la UOM acordó un 143%). Y por supuesto no homologó a ninguno de esos acuerdos, e impuso su 38%.

Se suceden paros y

huelgas. Inclusive antes de los anuncios de Rodrigo. Las fábricas son un hervidero, discusión y movilización. Comienzan a desarrollarse una forma de coordinación, dónde dirigen delegados y activistas combativos. La situación empieza a desbordar a la burocracia. Las luchas se regionalizan. En Córdoba, la Mesa de Gremios en Lucha larga un paro provincial al que adhieren algunos gremios. En el Gran Buenos Aires hay ocupaciones de fábricas. En la Zona Norte, acaudillada por la Ford y otras fábricas se movilizan de a miles de trabajadores.

El 27 de junio la CGT, presionada, por los trabajadores llama a un paro de 12 a 14 horas en Capital y el Gran Buenos Aires con una movilización a Plaza de Mayo. Unas 100 mil personas corean “Isabel, coraje, al brujo (López Rega) dale el raje”.... “Vamos por las cabezas de Rodrigo y López Rega”.

“La Plaza llena y el balcón vacío”¹

Es que a diferencia de otras oportunidades Isabel no se animó asomarse al balcón de la Rosada.

Y al otro día el Gobierno anuncia que no homologa los convenios y que el aumento salarial sería del 50%.

En Avanzada Socialista 151 (del PST) se decía “A la vanguardia obrera y popular... al negar el PE la homologación de los contratos...se está dando un golpe de estado derechista... y llamaba a la izquierda y las organizaciones obreras...a presionar a la CGT por la huelga General y exigir al Parlamento la homologación de los contratos...”

Comienza un proceso de asambleas, paros y movilizaciones que va a culminar con la convocatoria de la CGT a la Huelga General del 7 y 8 de julio. Una Huelga de carácter político, la primera contra el peronismo, profundizando la ruptura con el PJ. La masividad y combatividad de la Huelga obliga a Isabel a dar marcha atrás y homologar los convenios. Era derrotado el proyecto golpista del lopezrreguismo. Cae López Rega y al tiempo también Rodrigo. Se potenciaba la crisis política y la burocracia sindical, vuelve a frenar las luchas socorriendo al gobierno peronista.

La auto organización: el papel de las coordinadoras



Una lucha inmensa como ésta dio surgimiento a una organización que superaba los márgenes del sindicato tradicional. Las Coordinadoras fueron organismos nuevos, muy democráticos, constituidos por delegados, Comisiones Internas y luchadores que hacían asambleas y votaban acciones encontrando un ámbito de debate y organización que no brindaban los sindicatos burocratizados. Organizaban a un sector minoritario de la vanguardia obrera que dirigía fábricas y gremios. El peso mayoritario lo tenían la JTP (Montoneros), el PRT (ERP) y en menor medida el PST y grupos más pequeños. En ese marco se desarrollaron en Córdoba (la Mesa de Gremios en Lucha) movilizándose cerca de 10 mil trabajadores. En el Gran Buenos Aires y La Plata nucleando más

de 100 fábricas y empresas importantes (como Propulsora, Astilleros Río Santiago (La Plata y Ensenada), ASTARSA, FORD, DEL CARLO, ALBA (Zona Norte), SANTA ROSA (hoy ACINDAR), INDIEL (Matanza), en Rosario, etc. Una movilización por la ruta Panamericana convocó más de 10 mil trabajadores. Al igual que en la zona Oeste.

En algunas coordinadoras, se cometieron algunos errores sectarios, centrando el ataque en la burocracia sindical y no en el Gobierno. Se negaban a levantar consignas políticas como las de ¡Fuera López Rega y Rodrigo!. En momentos que la CGT había convocado a la movilización más importante contra un gobierno peronista con esas consignas. En otros casos se chiflaba a los dirigentes en vez de llamar a la unidad de acción, exigiendo que se pusieran a la cabeza

de la lucha. O se impidió en Córdoba el ingreso de los Bancarios a la Coordinadora, porque estos hacían exigencias a la burocracia. Actitudes éstas que en ese momento dividían las fuerzas contra el Gobierno.

El golpe de estado de marzo del '76 cortó de cuajo la experiencia de los trabajadores con el peronismo, la dirigencia sindical y la posibilidad de construcción de una dirección clasista. Hoy vuelve a estar presente la necesidad de auto-organizarse y coordinar las luchas contra los ataques patronales y las traiciones de la CGT y sindicatos. La construcción de una nueva dirección de los trabajadores tiene que tener presente esta experiencia.

1) Ver A.S nº 152

LOS PROBLEMAS DEL FIT-U EN EL PARLAMENTO



La Legislatura de CABA votó una declaración basada en una resolución nacional impulsada por el Ministro de Relaciones Exteriores a cargo de Felipe Solá y el Frente de Todos, con apoyo del macrismo, que tiene como objeto rechazar (y eventualmente castigar) toda manifestación contra el Estado de Israel que haga referencia a su carácter fascista, así como los crímenes actuales y pasados contra el pueblo palestino.

Es decir, se trata de una declaración a favor del sionismo y del pacto Trump-Netanyahu, y es funcional al actual intento de anexión de los territorios de Cisjordania con acuerdo de EEUU.

El Gobierno de Alberto y Cristina deberá dar explicaciones por este hecho a muchísimos de sus seguidores, solidarios con la causa palestina.¹

Una polémica en la izquierda

En ese marco, los legisladores del FIT-U (PTS y PO) votaron favorablemente esa ley por equivocación, según declararon días después. Ante las críticas de muchas organizaciones se rectificaron, intentando explicar el origen de su error.

Nuestro partido publicó un artículo sobre esa situación, y en especial sobre el contenido de la justificación, que fue respondido por el PTS en un artículo cargado de adjetivos e insultos, que nada aportan al debate.

Nos explican que el FIT-U no es pro-sionista, y que eso está probado por el hecho de que, luego de la rectificación, la Organización Sionista Argentina les inició una causa por tener "una larga trayectoria antisionista y antiisraelí". Pero más allá de los adjetivos, el PTS no responde a la crítica esencial que nuestro partido les hace.

Una cuestión previa

En su artículo, el PTS llama a la solidaridad con sus legisladores ante ese ataque de

la OSA. Por supuesto, estamos en contra de ese ataque, y ya nos hemos solidarizado con los compañeros del FIT-U, poniéndonos a disposición de las acciones que determinen. En este punto, no puede haber la menor duda.

El eje del error

El PTS responde nuestra crítica en base a que cualquiera puede equivocarse (lo que es cierto), y tiene el derecho de retractarse (igual). Nos dice que los partidos del FIT-U siempre han luchado en solidaridad con la causa palestina, y contra los crímenes del régimen sionista. Que nuestra crítica solo tendría sentido si encontráramos "más de un error de estas características, estaríamos hablando de algo sistemático, de una orientación política"². Pero nuestra crítica no es esa.

Lo que les decimos es que el error cometido está provocado por una confianza global en los mecanismos de la democracia burguesa y el funcionamiento del parlamento, una actitud impropia de partidos que se reclaman leninistas. Veamos.

La declaración de los legisladores, dice que la razón del error es que "Se trata de una votación general y en bloque donde los temas no son analizados

por separado y son entregados un miércoles a la noche para ser votados a la mañana del jueves, sin permitir un estudio a fondo de cada tema, un método absolutamente antidemocrático porque impide cualquier tipo de deliberación y debate".

Las cosas no son tan así. El proyecto ya había sido denunciado por el Comité de Solidaridad con el Pueblo Palestino días antes. La legisladora de AYL, Marta Martínez, votó en contra y emitió una declaración explicando su voto. Los legisladores tenían la posibilidad de dar a conocer su posición por escrito.

Más que explicación, suena a excusa. Todos sabemos que es muy importante leer bien lo que se firma (o lo que se vota). Denunciar métodos antidemocráticos en el parlamento del régimen capitalista es suponer que podría tener otros métodos. Sencillamente los legisladores del FIT-U y sus colaboradores no consideraron importante estudiar a fondo lo que iban a votar, pero eso no fue obstáculo para aprobarlo.

La pregunta es sencilla. Si no lo pudieron estudiar, ¿por qué lo votaron? A ningún activista obrero se le ocurriría firmar un acta con la patronal sin leerla. Su actitud sería: "si no lo conozco,

o no lo entiendo, por las dudas no firmo". ¿A qué obedece lo que hicieron?

El criterio esencial que guía el desempeño de los parlamentarios de cualquier partido que se dice marxista revolucionario es la desconfianza de clase más completa, la independencia de clase y la denuncia permanente al Parlamento. Y en ese marco, como regla general (salvo contadísimas excepciones) no se votan leyes en unidad con los partidos del enemigo.

Sin embargo, las bancadas de los partidos del FIT-U no actúan así. La práctica sistemática es analizar caso por caso, y votar junto a partidos patronales en muchas ocasiones, todas aquellas en que estén "más o menos" de acuerdo. Las presiones del Parlamento sobre los diputados de la clase es conocida, y el único resguardo es un fuerte partido que las combata. Pero los partidos del FIT-U, lejos de combatir, alientan y reivindican esa práctica. Y en este caso, sí que hemos encontrado "más de un error de estas características, estaríamos hablando de algo sistemático, de una orientación política". Por eso, es incomprensible que el error sea cargado a cuenta de los legisladores, cuando es un error del cual las propias

direcciones de los partidos deberían hacerse cargo.

¿Por qué el PTS en su respuesta no responde a esta crítica, que es el centro de nuestro artículo? Porque no tiene manera de hacerlo. Entonces, prefiere desviar la cuestión hacia su "antisionismo comprobado". No nos guían objetivos mezquinos, sino la educación de los activistas obreros y populares. Si quieren un debate serio, sin tanto adjetivo, por favor dígnoslos que estamos equivocados, que está bien actuar de ese modo en el Parlamento. Y justifiquenlo en toda la tradición revolucionaria, si pueden.

La prueba de los hechos

Por eso, todo se les vuelve en contra. Dicen que cualquiera puede equivocarse, que la cuestión es cómo se actúa ante los propios errores. Y citan a Lenin: "la actitud de un partido político ante sus errores es uno de los criterios más importantes y más seguros para juzgar la seriedad de ese partido y el cumplimiento efectivo de sus deberes hacia su clase y hacia las masas trabajadoras. Reconocer abiertamente los errores, poner al descubierto sus causas, analizar la situación que los ha engendrado y discutir atentamente los medios de corregirlos: eso es lo que caracteriza a un partido serio; en eso consiste el cumplimiento de sus deberes; eso es educar e instruir a la clase y, después, a las masas".

Adherimos a ese método. El PTS y el PO, efectivamente, han reconocido su error. Pero ahí terminó su leninismo. El resto son excusas. Esta es la crítica central que hacemos, y que esperamos nos respondan.



1) Ver nota "Una ley contra los derechos del pueblo palestino y la votación del FITU" de Víctor Quiroga, página del PSTU (28/6/2020)

2) "Nuestros errores y las críticas carroñeras" La izquierda diario (30/6/2020)

NO A LA ANEXIÓN, NO AL SIONISMO

8Un “Día de Furia” fue marcado para el 1 de julio. Es el llamado de organizaciones palestinas que levantan la bandera: “¡No a la anexión! ¡No al sionismo!”

POR: SORAYA MISLEH, 1/7/2020



En la fecha, Israel anuncia la anexión de Cisjordania, Palestina ocupada en 1967, al encuentro de lo previsto en el llamado “Acuerdo del Siglo” de Trump, divulgado a finales de enero. El plan unilateral, de tan bizarro, ha recibido el repudio incluso hasta de eternos cómplices del proyecto colonial sionista en todo el mundo. Entre ellos, con mucha fuerza, los gobiernos de países europeos, que llegan a alertar sobre posibles sanciones a Israel.

La anexión propuesta de forma abierta generó crisis incluso hasta entre las fuerzas de ocupación y colonizadores sionistas –obviamente, no por cualquier mínima razón humanitaria o empatía con los palestinos–. Dentro del propio gobierno israelí no hay acuerdo. El ministro de Defensa, Benny Gantz, ha hecho declaraciones en cuanto a la postergación de la anexión, ora usando como justificativa la pandemia de Covid-19, ora porque el plan aún sigue en preparación. El primer ministro Netanyahu ahora afirma que las conversaciones con los Estados Unidos siguen en los próximos días –, sin embargo, sin revelar la posible suspensión de la medida. Informaciones dan cuenta de que la nueva fecha sería el 10 de julio.

Anexión: ¿El fin de Palestina?

Pero, ¿que es esa tal anexión que despertó al mundo para la gravedad de la situación de los palestinos en el refugio, en la diáspora o bajo ocupación, discriminación y colonización?

Esa es una situación continua hace más de 72 años, desde la creación del Estado de Israel. Desde el 15 de mayo de 1948 (la Nakba, catástrofe), mediante limpieza étnica planificada.

La anexión de Cisjordania es la legitimación de la ocupación criminal

que se expande a pasos agigantados, del apartheid institucionalizado que la tal comunidad internacional no solo cierra los ojos, como sostiene. El Brasil ejemplificó bien ese escenario en los últimos años: durante los gobiernos Lula y Dilma. A pesar del voto favorable a la Palestina ocupada en los organismos internacionales –a diferencia de Bolsonaro–, el país se transformó en el quinto mayor importador de tecnología militar israelí.

Gobiernos estaduales también adquirieron tecnologías militares israelíes que siguen promoviendo el genocidio del pueblo pobre y negro en las periferias, así como están presentes en la criminalización y represión en protestas. Tecnologías testadas antes por Israel sobre las “cobayas” palestinas, como se ve, en especial, en los bombardeos cotidianos a la Franja de Gaza (esta semana hubo uno más).

Enemigos de la causa palestina

El grave cuadro de expansión colonial, que encuentra expresión en

la anexión hoy anunciada, también debe ser adjudicado a otros enemigos clásicos de la causa palestina, además del imperialismo y del sionismo: los regímenes árabes (que han ampliado la normalización con Israel) y la burguesía palestina. Una nueva clase capitalista surgió tras los desastrosos acuerdos de Oslo firmados en 1993 entre la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) y el Estado sionista, bajo la intermediación de los Estados Unidos. Allí nació, como gerente de la ocupación, la Autoridad Palestina, con dependencia económica integral y cooperación de seguridad con Israel para reprimir cualquier revuelta palestina.

Basada en el tal “acuerdo de siglo”, la anexión que es, por lo tanto, consecuencia de la omisión o de la complicidad con la Nakba continua, trae entre sus puntos el no desmantelamiento de los asentamientos ilegales israelíes; la anexión del Valle del Jordán –fundamental para la sobrevivencia de los palestinos– privándolos del derecho al agua; la definición de Jerusalén

como capital “indivisible” de Israel.

El retorno de los cinco millones de refugiados en campos en los países árabes y de los millares en la diáspora es definitivamente rifado. Y los 1,5 millones de palestinos que viven bajo sesenta leyes racistas en los territorios ocupados en 1948 (que hoy el mundo denomina Israel) están amenazados de expulsión, como indica dicho plan.

Paz de los cementerios

El acuerdo incluye además cooperación de seguridad con Israel por los dirigentes del “futuro Estado palestino” –un conjunto de bantustanes interligados por puentes, túneles y viaductos–, desmilitarizado y sin ninguna autonomía, que sería formado en cuatro años si los palestinos rezasen directamente la cartilla del sionismo y del imperialismo. Ahí, recibirían como premio, a lo largo de diez años, U\$S 50.000 millones para el desarrollo del microestado –en cerca de 15% de la Palestina histórica–. De hecho, en su “acuerdo del siglo”, Trump busca concluir la serie de capítulos de las propuestas del imperialismo y aliados a la paz de los cementerios; en otras palabras, sepultar la causa palestina.

Palestina libre del río al mar

Contra eso y todos los poderosos enemigos, se busca reorganizar el movimiento de liberación nacional palestino junto a sus aliados: los oprimidos y explotados de todo el mundo. La resistencia heroica se suma a la solidaridad internacional, en la certeza de que no es posible apagar de la historia a aquellos que transforman su sangre y sus lágrimas en fermento para la lucha permanente. Hasta la Palestina libre, del río al mar.

